

Diputado Soto (PS) y crisis de Carabineros: «su alto mando y su General Director se pusieron fuera de la ley»

El Ciudadano · 30 de enero de 2018

"Creo que la institución, en especial el alto mando, pareciera que tienen internalizados que ellos se mandan solos, que son un poder autónomo y que nadie los controla. Por eso el problema dejó de ser de probidad y corrupción sino que pasa a ser un problema de la democracia", sostuvo el parlamentario miembro de la comisión de Constitución y Justicia de la Cámara. Por José Robredo Hormazábal / @joserobredo



La crisis que vive Carabineros, a causa del descubrimiento del supuesto montaje en las pruebas de la llamada «Operación Huracán» y el desfalco del Pacogate, escaló al máximo al conocerse que el General Director de la institución, Bruno Villalobos, inició sus vacaciones en Miami, tras conocerse los hechos vinculados a la Dipolcar de La Araucanía.

El gobierno solicitó a Villalobos suspender su feriado legal para hacer frente a la crisis, aunque desde diferentes sectores están demandando su renuncia por la responsabilidad que le atañe en los hechos.

Para el diputado PS y miembro de la comisión de Constitución y Justicia, Leonardo Soto (PS), los hechos ocurridos indican que la organización es casi autocrática: «creo que la institución, en especial el alto mando, pareciera que tienen internalizados que ellos se mandan solos, que son un poder autónomo y que nadie los controla. Por eso el problema dejó de ser de probidad y corrupción sino que pasa a ser un problema de la democracia».

Junto con eso, el parlamentario explica a *El Ciudadano* que «para normalizar la situación en Carabineros de Chile y para ponerla a tono de una gobernabilidad democrática, deben tomarse a corto plazo dos grandes decisiones: que, necesariamente, el general Villalobos debe renunciar y llevar adelante una profunda reestructuración».



Diputado Leonardo Soto (PS)

¿Cómo se explica que el General Director de Carabineros aún no explique los hechos en los que está involucrada la Institución?

Ha sido bastante inexplicable, incomprensible para la ciudadanía que con la crisis profunda por la que atraviesa Carabineros de Chile, su alto mando y en especial su General Director se mantenga en la institución sin hacerse responsable por todo lo ocurrido. Ya es motivo de indignación de que Villalobos diga

que no sabía nada del fraude en Carabineros, desfalco que se llevó a cabo durante 11 años, con más de cien uniformados y civiles presos, que diga que no sabía nada respecto de los recursos perdidos. Ahora se le agrega otro componente, que no es ni administrativo y financiero, sino que tiene que ver con las funciones policiales y operativas con las pruebas falsas dadas a conocer, con la finalidad de engañar al Poder Judicial con lo que se desvirtúa todo el trabajo policial que debe realizarse con profesionalismo, buena fe y en el marco de la fe.

Junto con eso refutan las conclusiones del Ministerio Público e impiden que siga adelante la investigación

Se dio una imagen terrible para la democracia cuando al momento de querer cumplir con una orden judicial para incautar los computadores de Dipolcar de La Araucanía, los funcionarios de Carabineros se acuartelan, rodean el cuartel y resisten el allanamiento ordenado por un juez. Según su mandato constitucional debe ser obediente y no deliberante, por lo que debe acatar las determinaciones judiciales sin comentarlas. Carabineros, su alto mando y su General Director se pusieron fuera del margen de la ley. Sin duda, con esto, se agrava más la crisis.

¿Por momentos queda la sensación de que hacen lo que quieren?

Si, creo que la institución, en especial el alto mando, pareciera que tienen internalizados que ellos se mandan solos, que son un poder autónomo y que nadie los controla. Por eso el problema dejó de ser de probidad y corrupción sino que pasa a ser un problema de la democracia, si la democracia chilena es capaz de poner en riel a esta institución, si Carabineros es capaz de actuar de acuerdo a los estándares de la democracia. Por eso es fundamental que la autoridad civil haga una demostración de su poder, por lo que aplaudo que, al menos inicialmente, se le haya ordenado al General Villalobos que suspenda sus vacaciones y vuelva a Chile a enfrentar esta situación. A todos nos parece que es de la máxima indolencia que la autoridad máxima decida distanciarse de los problemas como si no le fueran propios. Este golpe de timón, a pesar de todo, sigue siendo insuficiente.

¿Villalobos es un General con «santos en la corte»?

La opinión que he sostenido es que el gobierno lo ha mantenido al mando. Se da en el marco del mega fraude de más de \$27 mil millones porque aún no se sabe de forma cierta el compromiso de funcionarios de la institución en este fraude. Por consecuencia existe el riesgo de que al destituirlo el posible reemplazante pueda tener compromisos en el caso, por lo mismo se actuó con cautela. Hoy dicha cautela debe quedar en el olvido porque Carabineros parece estar fuera de control. Y esa es una línea que hace rato no se cruzaba.

¿Se ha planteado la posibilidad de crear una comisión investigadora en el Parlamento a propósito de este asunto?

Creo que existen fundamentos suficientes para poder solicitar e iniciar una comisión investigadora que revise todos los bochornos y las actuaciones en falso, hasta delitos, que hayan cometido funcionarios o el

alto mando, lo que será a partir de marzo luego del receso legislativo. Pero me da la sensación que el General Villalobos probablemente estará viviendo los últimos días al mando de la institución.

¿Esta es una oportunidad para revisar el marco legal en el que se mueven las FFAA y de Orden?

Creo que para normalizar la situación en Carabineros de Chile y para ponerla a tono de una gobernabilidad democrática, deben tomarse a corto plazo dos grandes decisiones: que, necesariamente, el general Villalobos debe renunciar, ya que los episodios vividos por la institución ameritan una renovación del mando, y creo que no pasa el 11 de marzo. Junto con eso se debe llevar adelante una profunda reestructuración para poder profesionalizarse y modernizarse.

¿Y para las FFAA?

Sin duda, hay temas pendientes en la relación del poder civil y las FFAA en lo que tiene que ver con los controles externos que deben existir. Sobre todo con lo relacionado con la ley reservada del cobre, donde ha habido abuso, robo y fraude al Fisco por el alto nivel de discrecionalidad que debe ser resuelto en el corto plazo.

Fuente: [El Ciudadano](#)